



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA

ACUSE

CPJF-DGA-DAPCP-1240/2018
 CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 Ciudad de México, D.F., 14 NOV 2018
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

C.P. María Teresa Adriana Hermoso Núñez
Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo
a la Administración de Justicia
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 179 y 180 fracciones II, III, VI, VII, XIII y XXII del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2013, y de conformidad a mi similar CPJF-DGA-DAPCP-1818/2018 de fecha 9 de mayo de 2018, mediante el cual se le comunicó el inicio y el personal comisionado para llevar a cabo la auditoría número 23/DAPCP/2018 denominada "Auditoría al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (FAAJ)"; al respecto, anexo al presente el informe de resultados que contiene 12 acciones promovidas que deben ser atendidas por esa Secretaría Técnica a su cargo, de acuerdo a lo siguiente:

Cvo.	Acción Promovida	Clave de identificación
1	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-01
2	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-02
3	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-03
4	Solicitud de Aclaración	18-023-10-FAAJ-02-04
5	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-05
6	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-06
7	Solicitud de Aclaración	18-023-10-FAAJ-02-07
8	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-08
9	Solicitud de Aclaración	18-023-10-FAAJ-02-09
10	Solicitud de Aclaración	18-023-10-FAAJ-02-10
11	Solicitud de Aclaración	18-023-10-FAAJ-02-11
12	Recomendación	18-023-10-FAAJ-01-12

En este sentido, he de agradecer gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que comunique a esta Dirección General de las gestiones efectuadas para la atención de las acciones promovidas en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir del día siguiente a su recepción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adolfo Gonzaga Rodríguez Méndez
Director General de Auditoría



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

c.c.p. Lic. Marino Castillo Vallejo.- Contralor del Poder Judicial de la Federación.- Para su conocimiento.
Mtro. David Óscar Cabrera Lechuga.- Secretario Ejecutivo de Finanzas y Servicios Personales.- Mismo fin.
L.C.P. Fernando Jesús Pilola Vallejo.- Director de Auditoría de Presupuesto y Cuenta Pública.- Mismo fin.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Autorizó	L.C.P. Fernando Jesús Pilola Vallejo	Director de Área	
Supervisó	Mtro. Rodrigo Angulo Garfias	Subdirector	
Elaboró	L.C. Leslie Miracetti Alcántara Lascurain	Auditora	

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

2018 NOV 13 PM 5:58

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL RECIBIDO

2018 NOV 13 PM 5:05

SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS Y SERVICIOS PERSONALES

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

2018 NOV 13 PM 5:32

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN